

# EL BIEN PÚBLICO

DIARIO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1873

Mahón, miércoles 6 de Noviembre de 1935

Núm. 18 787

DESPUÉS DE LA BORRASCA

## AVISO A LOS NAVEGANTES

Aquí no ha pasado nada, como podrán advertir los lectores leyendo los periódicos matutinos, muy especialmente los de izquierda, ofanosos ahora, después de logrado su primer objetivo, de que no se remueva más el asunto Strauss, cosa natural porque, a medida que se ahonda, se va descubriendo toda la trama de este «affaire» y aparece con mayor evidencia la intervención tenaz de los revolucionarios extranjeros y españoles.

Están ya sometidas a los Tribunales las personas inculpadas en el Congreso, y apartados de la intervención activa en el Gobierno los ministros cuyos nombres aparecen en la denuncia de Strauss. La justicia dirá lo que encuentra en todo esto; pero es que en la esfera política las cosas no pueden terminar ahí, porque ello equivaldría a dar el triunfo a la maniobra de las izquierdas, sin ahondar en el origen y en las últimas finalidades de esa maniobra.

Si a nosotros nos dijeran que con desaparecer el partido radical triunfaban nuestros ideales, seríamos los primeros en con-

tribuir a esa obra de destrucción; pero vemos claramente que, inutilizando al grupo centrista, se va creciendo la extrema izquierda a beneficio del resquebrajamiento de las fuerzas que dentro de la República representan una tendencia de orden, y las derechas serían insensatas si consintiesen que ahí terminara todo sin decidirse a acometer la empresa más importante, que es la de inutilizar definitivamente a los elementos revolucionarios.

Los señores Lerioux y Gil Robles afirmaron en sus intervenciones parlamentarias últimas que estaban seguros de la existencia de una grave maniobra. Nosotros lo estamos también, y tenemos antecedentes y datos que nos confirman cada día más en que esa maniobra puede traer resultados trascendentales en plazo breve para la vida pública española. ¿Es que no se va a esclarecer nada de esto? ¿Es que se va a permitir que la intriga prospere sin que sean descubiertos los intrigantes y se le diga al país a dónde se le quiere llevar?

La suerte que corran los radicales no es de nuestra incumbencia. Ellos se defenderán, si quieren; pero la suerte que corra España sí nos interesa mucho. Y nosotros, por muchos síntomas que apreciamos y por muchas informaciones que recibimos, estamos en la obligación de decirles a los corrientes navegantes que la borrasca no ha pasado, que hoy más que nunca están despiertas las actividades revolucionarias a base de ese éxito escandaloso que han obtenido, y que puede muy bien ocurrir que cuando menos lo esperemos, se toquen los resultados del plan que se han propuesto desarrollar, con asistencias muy valiosas, los hombres del bienio y sus aliados de Octubre.

No se confíen con exceso, ni sin exceso, ni de ninguna manera, los elementos de orden, porque es muy posible que antes de lo que se piensa, la maniobra culmine en que con habilidad, se adueñen del Poder los que sólo lo desean para preparar desde arriba, y sin ningún peligro, un golpe que sorprenda a todos y que aniquile a muchos.

(De «La Nación».)

El Mundo de las Ciencias y el Arte

### UNA GRAN ENCICLOPEDIA AGRICOLA

POR ARMANDO SAAVEDRA.

Actualmente renace en casi todos los países una atención especial hacia las cuestiones agropecuarias, como resultado del patente desequilibrio entre la Agricultura y la Industria—causa acaso la más poderosa que labró la crisis de la economía mundial que padecemos—habiendo algunos de ellos, como España, en los que es mayor esa necesidad de fomentar la cultura agrícola, hasta el extremo de constituir ésta el gran problema nacional.

Si el desarrollo de la Agricultura y la Ganadería hubiera avanzado a compás de las demás disciplinas, no tendríamos que lamentar las consecuencias que padece el país, el cual debía contar con productos naturales de que aún carece. Necesitamos acometer la renovación en este sentido, con miras al futuro, ya que nuestra economía resulta esencialmente agrícola, por lo mismo que aquí existe la máxima ignorancia, habiendo transcurrido siglos y siglos sin hacerse apenas nada, de lo cual proviene nuestro atraso y nuestra pobreza, recia muralla a la que azota ahora sus golpes con denuedo la nueva ideología. Impónenosólo la labor básica que podríamos llamar centrífuga, por parte del Foder constituido acometiendo grandes obras, fomentando el cultivo, modernizando los sistemas, alterando los regímenes de propiedad y tributación, etc., sino otra, no tan brillante al parecer, pero de igual eficacia, o sea la ilustración del agricultor, principalmente en aquellas zonas de la pequeña propiedad, donde subsiste la ignorancia y la abulia engendradora del atraso. Y para ello no hay más que la debida divulgación mediante el libro.

Entre las modernas publicaciones agrícolas que han visto la luz en castellano merece especial mención la «Enciclopedia Agrícola» de la casa Salvat Editores, redactada por reputados ingenieros agrónomos y otras personalidades peritas en la materia, bajo la dirección del

célebre especialista G. Wery. Ninguna otra colección análoga crecese tan acabada e interesante—ha sido preñada por la Academia de Ciencias Morales y Políticas y por la Sociedad Nacional de Agricultura de Francia—pudiendo afirmarse que responde en todo momento al ideal de que el libro sirva siempre para suministrar los conocimientos que busca en él quien, necesitando, lo consulta. Constituye, pues, complemento indispensable de las enseñanzas de la escuela agrícola y la granja experimental, debiendo figurar tanto en la biblioteca de éstas y en la de la gran explotación, como al alcance del cultivador modesto, más necesario, por lo general, de solucionar la duda y robustecer el concepto propio con la norma que da la técnica.

En curso de publicación todavía, comprende ya una setentena de volúmenes, profusamente ilustrados y con buena encuadernación, los cuales aparecen sin orden de terminado, por cuanto son independientes entre sí, siendo estas las materias especialmente tratadas: Cultivo y purificación del suelo, producción y cultivo de las plantas, producción y cuidado de los animales, Tecnología agrícola, Ingeniería rural, Industrias agrícolas y Economía y legislación rural. Plan como se ve, vasto y armónico, que puede decirse está ya desarrollado en los títulos publicados, a cual más interesantes.

Esas cualidades de claridad, positividad, modernidad y amplitud temática, que dan fe todos los autores al tratar su respectiva especialidad, los comprueba al momento quien—aun no siendo sino simple aficionado a estas cuestiones—lea sólo algunos volúmenes de la colección; tal acontece a nosotros con los titulados «Agricultura general», por P. Diffloth (cuatro vols.: «Suelo y mejoramiento de las tierras», «Labores y rotación de cultivos», «Siembras y cuidado de los cultivos» y «Cosechas y

conservación de los productos agrícolas»); «Abonos», por C. V. Garola; «Cereales», por el mismo; «Arboricultura frutal», por Bussard y Daval; «Prados y plantas forrajeras», por C. V. Garola; «Cultivo hortícola», por L. Bussard, y «Plantas de escarda», por H. Hitler, que diputamos de verdaderas creaciones maestras interesantes por igual para el técnico y para el profano, y que proclaman lo llamada que se encuentra esta biblioteca a ser difundida no sólo en España sino en todo el mundo de habla castellana.

ARMANDO SAAVEDRA

Junta de Plaza y Guarnición de Mahón

ANUNCIO

Debiendo proceder esta Junta en compra directa y libre a la adquisición de 266 quintales métricos de leña para hornos, 29 q. m. de carbón de hulla, 48 q. m. de carbón de cok, 87 q. m. de carbón vegetal, 255 q. m. de leña para ranchos, 100 q. m. de paja larga relleno y 767 litros petróleo para Villa-Calos, 10 q. m. de carbón de cok para Mercadal y 11 q. m. de carbón vegetal para Ciudadela, se hace saber para que cuantos lo deseen presenten sus ofertas por escrito en la Secretaría de esta Junta en las oficinas de Intendencia (Cuartel de Santiago) todos los días laborables de 9 a 12 de la mañana, donde tendrán a su disposición el cálculo de necesidades hasta las 11 horas del día 20 del actual en que se reunirá la Junta para concertar las compras en primera convocatoria y el 28 del mismo a igual hora en segunda.

Las condiciones para la subasta serán las que determina la Orden Circular de 20 de Julio de 1933 (D. O. n.º 168).

Mahón 5 de Noviembre de 1935. —El Capitán secretario, Juan Aiz puru.—V.º B.º.—El Presidente, García Díaz.

LEA V. EL SEMANARIO

T. B. O.

### Calefacción eléctrica

Los radiadores eléctricos pueden ser conectados sobre cualquier enchufe, sin o con muy poco gasto de instalación.

LA ELÉCTRICA MAHONESA facilita a sus abonados por contador radiadores de 500-600 vatios en alquiler, percibiendo sólo pesetas 6'75 al mes como alquiler. Por tanto, se puede disponer de calefacción sin invertir capital alguno en los radiadores, ni hacer obras costosas.

El fluido se factura a precio de fuerza motriz. En casos de consumo elevado, se hacen precios especiales más reducidos.

La calefacción eléctrica no consume el oxígeno del aire, ni produce gases nocivos para la salud. En casos de enfermedad, se puede instalar o cambiar de sitio en un momento. Basta un simple cordón flexible para llevarla donde hace falta.

Los radiadores eléctricos no producen humo, ni olor, ni cenizas.

Es el sistema más limpio y que da menos trabajo (siempre es una molestia para una casa el tener que entrar y transportar materias combustibles).

La electricidad no ofrece ninguno de los peligros inherentes a los combustibles, sean éstos sólidos, líquidos o gaseosos.

Los radiadores eléctricos de reflector permiten dirigir y concentrar el calor en el sitio que haga falta. Su acción es instantánea, sin necesidad de personal de servicio, ni de preparativos. En cuanto se desconectan, dejan de consumir.

Al terminar el invierno se devuelve el radiador a la central y ya no hay que abonar alquiler, ni hacer gasto alguno de conservación durante el resto del año.

En resumen, teniendo en cuenta las múltiples ventajas citadas, la calefacción eléctrica es la mejor y resulta la más económica. Pero cabe aún, si se quiere extremar la economía, adquirir calentapies, estufillas o almohadillas eléctricas, que LA ELÉCTRICA MAHONESA vende a precios inferiores al de coste.

Oficinas: García Hernández número 16.—Teléfono 47.

4-8-m Mahón, 14 10 35.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Isla al mes..... 2,70 ptas.  
En el resto de España al mes..... 3,00 ptas.  
Extranjero al año..... 66,00 ptas.  
Número suelto..... 13 céntimos  
Número atrasado..... no cobrados

Año LXII

## Lecciones de la Historia

Hace poco tiempo decía yo en estas mismas columnas al anunciar los síntomas precursores de la restauración monárquica en Grecia—que uno de los lugares comunes más inexactos es ese de «el pasado no vuelve», aplicado a la política. También he sido el primero en afirmar semejante desatino, cuando tantas veces por las mismas lecciones de la Historia? contrario, la conocida frase de que «la Historia se repite» muestra una gran verdad, confirmada por la experiencia de los hombres a través de los siglos. Y no es sólo la Historia la que vuelve a reproducir sus fenómenos en distintas edades, sino hasta las modas y las costumbres de la sociedad. Lo mismo que en plena Revolución francesa se hubieran quedado los jacobinos si llegan a predecirles que volverían a ocupar el Trono de Francia los hermanos del infortunado Luis XVI, habría causado igualmente asombro a la generación de la postguerra el anuncio que en breve volverían a aparecer las faldas largas y a tocarse los vales de Strauss. Es la vida, pese al estúpido furor de ciertos sectarios que desearían borrar hasta las huellas del pasado, como si la Humanidad pudiese nacer hoy. Y es inútil porque el péndulo histórico de los pueblos marca esas «acciones y reacciones» que habla el gran escritor inglés Rudyard Kipling. Tras de la revolución suele venir casi invariablemente otra restauración, o por lo menos, una forma de reacción antirrevolucionaria, que cuaja en sistemas dictatoriales como hoy sucede Alemania, en Austria, en Hungría, en Portugal.

Tal vuelve a ser el destino de Grecia, ahora al llamar nuevo a su Rey Jorge II, que conocimos aquí en Madrid durante una breve estancia en los años de destierro. Ha sonado para el pueblo griego la hora del arrepentimiento, tras de una desastrosa experiencia revolucionaria y su ensayo de República. Y es un ex republicano, el general Condylis, el que por patriotismo ha hecho resurgir el espíritu de la restauración salvadora ante el caos político, económico y social de su país. Condylis es para Jorge II de Grecia lo que fué el general Pitt para Carlos II de Inglaterra: el precursor que anuncia al pueblo la llegada de su jefe hereditario. El júbilo con que los ingleses recibieron a Monck fué harto comprensible. La caída del dictador republicano Cromwell parecía con él, no siendo más que la mancha de sangre de su turbio origen: el suicidio de Carlos I. Así al aclamar al pretendiente y heredero del último Estuardo, el pueblo inglés hacía algo más que expresar su anhelo de restauración. Aceptaba aquel hecho como un acto de reparación por el crimen cometido contra la monarquía tradicional, cuya ausencia había aumentado los males del país bajo la engañosa tiranía disfrazada de libertad. Así sucedió en Grecia, donde la sangre inocente de los ministros fusilados ensombreció la radiante aureola del sabio Venizelos, candidato a nuevo Cromwell en Atenas. La desmedida ambición de Venizelos habrá causado al pueblo griego trágicos conflictos, entre ellos la última guerra civil, iniciada por el inquieto y anciano político cretense, hoy exiliado en el destierro. Más el oportuno golpe de Estado del general Condylis—que tanto indigna a los «liberaloides» y anarquistas—ha puesto término a esa etapa de fratricidas luchas interiores. Ya lo que ha hecho por impaciencia de patriotismo el general Condylis es sólo adelantarse al plebiscito parlamentario..., como aquí hizo Martínez Campos cuando el levantamiento de Sagunto, adelantándose a los planes de Cánovas, cosa que éste jamás le perdonó. Pero ¿quién duda que el levantamiento de Alfonso XII hubiera sido un hecho con el pueblo español? Eso lo saben muy bien nuestros flaqueantes intelectuales revolucionarios, a pesar de haber negado la evidencia histórica con tal de asegurarse enchufes y sujeciones. El caso es que el general Condylis, aunque vuelve a traer la Monarquía a Grecia, se opone a que el régimen monárquico vuelva a caer, como antaño, en manos de sus peores enemigos. El caudillo ex republicano está de vuelta del mito democrático, del constitucionalismo liberal, del sufragio sin restricciones y del parlamentarismo sin freno. Lo primero que el nuevo regente es votar una reforma del Parlamento que reduce el número de sus diputados y limita sus facultades. No quiere que se repitan ya más los tiempos en que la Corona era un frágil juguete zarandeado por las pasiones partidistas, las intrigas parlamentarias, las campañas de propaganda y las propagandas disolventes. A esto seguirán seguramente otras restricciones contra las falsas «libertades» que conducen a un país a la anarquía y al suicidio. Pero basta con que el regente de Grecia de restaurarle a la Monarquía su autoridad y prestigio, cual árbitro supremo sobre todos los organismos nacionales, para darnos cuenta de que esta reforma significa otro dique frente a las fuerzas de la revolución.

ALVARO ALCALA GALIANO

(De «A. B. C.»)

# CRÓNICA

## De la Cámara de la Propiedad Urbana de Menorca

Para conocimiento de los propietarios de fincas urbanas del término municipal de Mahón, transcribimos a continuación la solicitud que con fecha 25 del próximo pasado elevó dicha entidad al ilustrísimo señor Delegado de Hacienda de Baleares:

Ilustrísimo señor: don Miguel Frech Monjo y don Mateo Terrés Coll, Presidente y Secretario, respectivamente, de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Menorca, a V. S. I. acuden y atentamente exponen:

El Decreto del Ministerio de Hacienda de fecha 7 del corriente mes, publicado en la «Gaceta de Madrid» del siguiente día 9, que dispone en su artículo 1.º que «las comprobaciones de los Registros fiscales de edificios y solares a que se refiere el artículo 46 del Reglamento de 15 de Septiembre de 1932, o sean aquellas en virtud de las cuales la riqueza urbana pasa a tributar del 18 al 17 por 100 en concepto de cuota del Tesoro, comenzarán a surtir efecto contrario desde 1.º de Enero siguiente a la fecha de aprobación de los trabajos por la Dirección General», fué dictado, según se desprende del contenido de su preámbulo, para aclarar el verdadero alcance o interpretación que debe darse al indicado artículo 46 con el fin de establecer que no debe aplicarse dicho precepto cuando se trate de revisiones de rentas en cuyos casos, como dispone el artículo 2.º del citado Decreto de 7 del actual, ya se trate de revisión total o parcial, «las diferencias reconocidas por los Arquitectos se liquidarán desde la fecha de la comprobación del inmueble conforme se encuentran establecido en el artículo 123 de la Instrucción de 10 de Septiembre de 1917»; pero que en cambio es aquél de absoluta aplicación cuando se trata de la primera comprobación de un Registro fiscal, según ocurre con el término municipal de Mahón.

Es, pues, evidente que la Administración admite una diferencia o línea divisoria entre el caso de la comprobación ordinaria o primera comprobación de un Registro fiscal, o sea aquella en virtud de la cual la riqueza urbana ha de cambiar de tipo de tributación del 18 al 17 por 100, y el caso de las comprobaciones extraordinarias o revisiones. Y es también evidente que dicha diferencia estriba en que para el primer caso los aumentos o disminuciones en la contribución resultantes de la comprobación de un Registro fiscal no deben empezar a surtir efecto contributivo hasta 1.º de Enero para los trabajos evaluatorios aprobados antes del 30 de Junio anterior; y que para el segundo caso, las diferencias reconocidas por los Arquitectos se deben liquidar desde la fecha de la comprobación o revisión de cada finca. Es decir, que en el caso de una primera comprobación, no cabe liquidar diferencias, sino que todo el Registro fiscal ha de empezar a contribuir, de acuerdo con las nuevas valoraciones que a las fincas que comprenden se hayan asignado en la comprobación, bajo la cuota contributiva del 17 por 100 y a partir del 1.º de Enero siguiente a la aprobación de los trabajos por la Superioridad; mientras que en el caso de una revisión deben practicarse liquidaciones desde fechas distintas por las diferencias encontradas por los Arquitectos, según sean distintas las fechas de las comprobaciones de las diferentes fincas a que la revisión alcance.

Como consecuencia de la comprobación ordinaria del Registro fiscal del término municipal de Mahón que se está practicando desde el mes de Julio del año 1932, por la Administración de Contribución Territorial y Propiedades del Estado, en esta provincia, se han girado liquidaciones por diferencias en los líquidos imposibles que arrancan desde diferentes fe-

chas a partir desde el citado mes de Julio de 1932 y sbarcan hasta final del año actual de 1935. A la vista de las primeras liquidaciones giradas por la mencionada Administración, y dentro del plazo de exposición al público a efectos de reclamación de las relaciones correspondientes, esta Corporación elevó a la dicha Administración de Contribución Territorial y Propiedades del Estado razonada instancia con fecha 18 de Mayo de 1934 en la que se solicitaba bajo el número 2 la aplicación del tipo del 17 por 100 para la liquidación de las diferencias y bajo el número 3 que se tuviera en cuenta el mencionado artículo 46 para tomar las fechas de arranque de las liquidaciones. Si bien las dichas peticiones se habían formulado bajo la base de una interpretación errónea del contenido del citado artículo 46, pues éste no da lugar a liquidar diferencias, la mencionada Administración de Contribución Territorial y Propiedades del Estado, en Baleares, desestimó dicha instancia, según resolución de fecha 8 de Junio de 1934, fundándose no en la interpretación auténtica del aludido artículo 46, sino opinando que en el caso referiéndose a la aplicación la Instrucción de 10 de Septiembre de 1917, habiendo obtenido el mismo negativo resultado ante el Tribunal Económico Administrativo en recurso de alzada, a que dió lugar la mentada Administración, y que nos fué desestimado, según acuerdo de dicho Tribunal de fecha 17 de Octubre de 1934.

Además, si en el caso que comentamos hubiese procedido el cobro de diferencias, éstas estarían mal liquidadas, ya que arrancan todas las practicadas hasta ahora desde la fecha en que por los funcionarios del Catastro se hizo la tasación de cada finca y no desde aquella en que los propietarios afectados dieron su conformidad a las valoraciones, o en su defecto desde la terminación del plazo que se les concedió para reclamar, según se determina en las vigentes disposiciones, y en la sentencia del Tribunal Supremo de 31 de Octubre de 1932 como lo aclara el Decreto de Hacienda de 7 del actual.

Son muchos los propietarios de esta ciudad que han satisfecho los recibos correspondientes a las aludidas liquidaciones por diferencias en los líquidos imposibles resultantes de la comprobación ordinaria de este término municipal y probablemente otros muchos recibos se pondrán al cobro durante el actual trimestre, y como quiera que, a tenor del verdadero concepto de la legislación vigente en la materia que fija el repetido Decreto del Ministerio de Hacienda de 7 del mes en curso, opinamos que no procedía liquidar diferencias a los propietarios de las fincas urbanas de Mahón, por estar su Registro fiscal en trámite de comprobación ordinaria o primera comprobación, conceptuamos de indebidos los pagos por ellos efectuados.

En méritos de cuanto queda expuesto y teniendo en cuenta que el Decreto que motiva la presente instancia es de carácter aclaratorio que no establece normas nuevas, sino que obliga a que se cumplan las vigentes que estaban en vigor, a V. S. I. con todo respeto.

SUPPLICAMOS se sirva admitir el presente escrito a especie de reclamación colectiva de todos los propietarios de fincas urbanas del término municipal de Mahón y tenga a bien disponer que sean anuladas todas las liquidaciones practicadas y retirados los recibos que acaso estén al cobro en poder de los recaudadores y a la vez que sean devueltas a los propietarios que ya tienen satisfechos sus recibos las cantidades que pagaron indebidamente por errónea interpretación por la Administración de Contribución Territorial y Propiedades del Estado de las disposiciones vigentes.

Mahón a veinticinco de Octubre de mil novecientos treinta y cinco. —El Presidente, Miguel Frech. —El Secretario, Mateo Terrés Coll.

## De viaje

A bordo del vapor «Rey Jaime II» salieron ayer para Barcelona don Juan Riuavets Susas y señora y el delineante de Ingenieros don Pedro Andreu Orfila.

**Abundancia de setas**  
Dado el buen tiempo reinante, la recolección de setas es abundantísima, siendo muchos los buscadores que recorren las pinadas y lugares en los que se cria el preciado hongos que se conoce con el nombre de esclatasanc.

Esta mañana el ómnibus que presta el servicio entre esta ciudad y Fornells ha sido portador de 68 cestos contentando esclatasancs que han sido puestos a la venta en el mercado de la plaza del Claustro.

Dada la abundancia, las setas se venden a precios económicos.

**Reformas de instalación**  
La Sociedad General de Alumbrado sigue su obra de mejoramiento de la instalación con el fin de poder ofrecer a sus abonados un mejor servicio y extender la red de suministro de gas.

Una brigada de obreros, afecta a la Sociedad General de Alumbrado, comenzó ayer los trabajos para sustituir la actual cañería conductora de gas en la Rampla de la Abundancia por otra de mayor diámetro.

La modificación se hará en distintas calles, entre ellas las de Deyá y San Jorge, siguiendo después los trabajos para extensión de la cañería que facilita el gas a los vecinos de la carretera de San Luis que forma hoy, por el número de casas que allí se han construido, una barriada importante de la ciudad.

## Vuelco de una barcaza

Coplamos de «El Iris», de Ciudadela, de ayer:

«Del puerto.—En las obras del puerto se hallan ya colocados unos cincuenta obreros.

Ayer, una de las barcasas para el transporte de piedras al hallarse fuera del puerto, debido sin duda al exceso de carga, dió la vuelta y quedó con la quilla al sol, corriendo serio peligro dos obreros que había en la cubierta, permaneciendo uno de éstos buen rato debajo de la barcaza.

El incidente no tuvo otras consecuencias.»

## Movimiento demográfico

**NACIMIENTOS**  
Día 1.º de Noviembre

Antonio Mari Miret, nació en la calle del Carmen 88.

Día 2

Pedro Marzo Florit, nació en la calle de Alonso III 21.

**DEFUNCIONES**  
Día 1.º de Noviembre

Teresa Seguí Elías, 37 años, falleció en la calle de Deyá 25.

Día 3

Mariana Camps Picó, 54 años, falleció en la calle de Pi Margall 88.

## NOTICIAS MARITIMAS

Ayer mañana llegó a este puerto procedente de Palma y Ciudadela, el motovelero «Flor del Mar», al mando del patrón don Antonio Canet.

—Con 53 pasajeros, balija y 10 toneladas de carga varia, ayer tarde a hora de costumbre zarpó para Barcelona el vapor correo «Rey Jaime II», a bordo del cual fueron embarcados 34 paquetes calzados; 24 jaulas con aves y conejos; 87 cajas y paquetes queso; 8 jaulas huevos; 20 cueros salados; 21 bultos mantas para tropa; 54 bultos alpargatas con piso de goma; 13 jaulas caza muertas; 2 cajas con langostas vivas; 19 bultos películas; un mulo propiedad del Estado y diferentes artículos.

## Biblioteca PAX

Revista popular de cultura religiosa e hispánica

Precio de cada volumen: 80 céntimos.

Véndese en la librería de Manuel Sintés Rotger, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

## VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy: Severo, ob.; Félix, mrs.; Winoco, ab.; Atico, Leonardo, cfs.

La misa y oficio divino de hoy es de la Intraoctava de Todos los Santos, con rito semidoble y color blanco.

## EXPOSICION DIARIA

De cinco y media a seis y media de la tarde en la iglesia de San José.

## Confitería y Pastelería

### VALLÉS

Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela que a partir del próximo domingo, habrá toda clase de

PASTELES DE NATA  
Hannóver número 19, Mahón

Alquilo. Sala espaciosa, con dos camas, sólo dormir. Frailes 42, 1.º.

NOVEDADES PAÑERÍA

## ALMACENES BAUZA

Sastrería de primer orden, militar, paisano y eclesiástico. Proveedor de la Cooperativa para Funcionarios del Estado, Provincia y Municipio

Tiene el honor de comunicar a su distinguida clientela la próxima visita de su viajante para los días del 4 al 11 de Noviembre actual, hospedándose en el HOTEL BUSTAMANTE, en donde tendrá sumo placer en enseñar las muestras para la temporada de invierno.

**¡ERA VERDAD!**

El único remedio eficaz y seguro para combatir y curar radicalmente la Anemia, Inapetencia, Debilidad cerebral, Desequilibrio nervioso, Agotamiento, es el poderoso reconstituyente y famoso Jarabe de

## HIPOFOSFITOS SALUD

Enriquece la sangre, estimula el apetito, tonifica el cerebro, templar los nervios, nutre y fortifica positivamente. Enérgico regenerador de la sangre, es una fuente de vida para los débiles, agotados, y una ayuda poderosa para los convalecientes.

**LAXANTE SALUD**  
Estreñidos y biliosos curados radicalmente. Es suave y eficaz. Grageas en cajitas precintadas. Pídale en farmacias.

Aprobado por la Academia de Medicina. Es inalterable. Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.

## Conferencias telegráficas

SERVICIO ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL DE MADRID

Madrid 5 a las 18.

### El orden perfecto en España

El ministro de la Gobernación señor De Pablo Blanco recibió a los periodistas este mediodía.

Nos manifestó el ministro que el orden es perfecto en toda España.

### La censura no es para defensa de un partido

Habló después el señor De Pablo Blanco a los periodistas de la censura de prensa.

Dijonos que en vista de que anoche le envió el censor grandísima cantidad de pruebas llevadas a la censura tachadas, confirió con dicho funcionario.

En esta conferencia, dijo el ministro, he reiterado al censor las órdenes que ya tengo expuestas acerca de como debe ejercerse la previa censura.

La censura no debe ejercerse en defensa de ningún partido político, sino sobre los asuntos que afectan a las instituciones y al buen nombre de España.

### Los actos izquierdistas que se suspenden

Se refirió el ministro de la Gobernación a la cuantía de los actos de izquierda que desde hace unas semanas después de anunciados, se suspenden por iniciativa de los organizadores y a la escasa asistencia a los actos izquierdistas que se celebran.

Terminó su entrevista con los reporteros, diciendo el señor De

Pablo Blanco que el sábado de esta semana tiene el propósito de marchar a Córdoba.

Su viaje no tiene ninguna finalidad política.

### El Presidente del Gobierno

El señor Chapaprieta permaneció durante toda la mañana trabajando en su despacho de la Presidencia.

Al mediodía recibió el Jefe del Gobierno algunas visitas.

### No tiene nada que comunicar

El señor Chapaprieta no recibió a los periodistas.

Su secretario particular salió a conversar con los reporteros, a los que comunicó que el Presidente no tenía nada que comunicar a la prensa.

### En el Ministerio de la Gobernación

El ministro de Instrucción señor Bardaji nos manifestó que se ocupa de la reorganización de los servicios para adaptarlos a la ley de restricciones.

Tiene el propósito de llevar dicha reorganización al Consejo próximo.

Añadió que estudia el reglamento de las Escuelas de Bellas Artes.

El ministro confirió con el comisario de Enseñanza en Barcelona que marchará en breve para aquella ciudad para proponer medidas adecuadas a la situación de la enseñanza primaria y universitaria de Cataluña.

Añadió el ministro que para resolver esta cuestión, se adaptará al Estatuto de Cataluña.

Se propone el señor Bardaji visitar las obras que se vienen efectuando en el Teatro de la Opera, para ver lo que pasa allí.

Terminó diciendo que estudia la cuestión del Consejo de Cultura, pero que mientras subsista dicho Consejo, se respetarán los puestos a las personas que lo forman.

Madrid 6 a las 2.

## Congreso

A las 4'10 abre la sesión el señor Alba.

La Cámara está desanimada, lo mismo los escaños que las tribunas públicas.

En el banco azul toman asiento los ministros de Obras y Comunicaciones señor Lucía y de Agricultura señor Uzabiaga.

Apruébase el acta de la sesión anterior.

El Sr. Magrañé explica su anunciada interpelación sobre cuestiones económicas y sociales ateniéndose principalmente a la cuestión relacionada con la agricultura nacional.

El señor Magrañé después de tratar diversos aspectos del problema económico social, trata de la producción de aceite de olivo.

Lamenta que no se preste en España la atención debida a esta riqueza nacional y que a los olivares se les tenga en olvido. Dice que no se atiende a la enfermedad que diezma las plantaciones de olivares la llamada mosca del olivo.

Pide que sea nombrada una comisión inteligente que estudie el problema y resuelva la situación.

El señor Bau, diputado (tr. d. n. l.), interviene en el debate y expone interesantes temas relacionados con la riqueza agrícola que dice está en desamparo.

El señor Blanco Rodríguez se inyecta conforme con las manifestaciones que en el transcurso de su disertación ha expuesto el señor Magrañé.

Contéstales el señor Martínez de Velasco, y promete en nombre del Gobierno, estudiar la solución del asunto presentado a la Cámara.

Se pasa a discutir el dictamen de la comisión de Hacienda sobre el proyecto modificados los preceptos referentes a la contribución general sobre la renta.

El señor Alvarez Valdés consume un turno en contra de la totalidad del proyecto.

Habla el señor Barcia y consume otro turno en contra, diciendo que las oposiciones no quieren representar el papel de Cirino.

Interviene el Presidente del Gobierno y ministro de Hacienda señor Chapaprieta, diciendo al contestar a los oradores, que en los presupuestos se completa y mejora el proyecto.

Añade que agradecerá a todos la colaboración.

Rectifican los señores Barcia y Alvarez Valdés manteniendo sus puntos de vista sobre los que insisten.

Terminase la discusión de la totalidad del proyecto dictaminado.

Comienza seguidamente la discusión del articulado.

El señor Izquierdo Jiménez defiende una enmienda al artículo primero.

Adames, en nombre de la comisión, se opone a la enmienda. Izquierdo Jiménez rectifica.

Apruébanse los artículos segundo, tercero y cuarto.

El señor Vidal y Guardiola defiende un voto particular pidiendo que se redacte un artículo adicional.

Se opone por la comisión el señor Adames.

Es rechazado el voto. Después de otras intervenciones, queda aprobada la ley de contribución general sobre la renta.

Pasa la Cámara a discutir el proyecto de fabricación de materias azucaradas.

El señor Alvarez Lara, en nombre de la comisión, hace algunas aclaraciones.

Solicita el señor Deza que se eproduzca el primitivo dictamen.

ción o el de la fabricación de productos sacarina...

Del fallecimiento de Luis Bello

Los periodistas dieron cuenta al señor Alba de la noticia circulada a última hora...

El señor Alba se condeñó de la desgracia.

Nuevo Director General de Seguridad

Ha sido nombrado Director General de Seguridad el actual gobernador civil de la provincia de Córdoba don José Cardoqui.

El Cuerpo Eclesiástico del Ejército

Ha pasado al orden del día de la Cámara la proposición del diputado señor Manglano sobre amortizaciones del Cuerpo Eclesiástico del Ejército.

Pidiendo la supresión de la censura

Firmada en primer lugar por don Basilio Alvarez, se ha presentado a la Mesa de la Cámara una proposición no de ley...

Se considera posible que dicha proposición no de ley sea discutida en la sesión de hoy miércoles en la Cámara...

El viernes, Consejo de ministros

A anunció el Presidente señor Chapaprieta que el viernes por la mañana se reunirá el Gobierno en el palacio del paseo de la Castellana para celebrar Consejo ordinario.

el palacio del paseo de la Castellana para celebrar Consejo ordinario.

Se reúne la comisión de Presupuestos. El señor Chapaprieta sigue mostrándose optimista

En la mañana de ayer se reunió la comisión de Presupuestos de la Cámara.

A esta reunión asistió el señor Chapaprieta para informar acerca los proyectos presentados y sobre los que ha de dictaminar la mentada comisión antes de su discusión en la Cámara.

El señor Chapaprieta dijo a los periodistas que se mostraba optimista con respecto a la marcha de la discusión presupuestaria en el Congreso.

Dijo el Presidente del Gobierno que creía que el viernes o a lo más tardar el martes de la semana próxima, comenzaría ya en el salón de sesiones la discusión de la totalidad de los presupuestos.

Hay que hacer aclaraciones a los presupuestos

El señor Recasens Siches ha manifestado a los reporteros que en la reunión celebrada por la comisión de Presupuestos de la Cámara por unanimidad se estimó que procedía hacer algunas aclaraciones a los proyectos presentados por el ministro de Hacienda.

Algunos miembros de la comisión han aconsejado el aplazamiento de la discusión de la totalidad de los presupuestos.

Comentarios sobre la reunión

En los pasillos del Congreso se han hecho esta tarde infinidad de comentarios sobre lo ocurrido en la reunión de la comisión de Presupuestos de la Cámara.

Hablábase de actitudes intranquilizantes que podrían originar una nueva y difícil situación política.

La comisión de Guerra. Cambio de impresiones con el ministro

Se ha reunido en el Congreso la comisión de Guerra.

A la reunión asistió el ministro del ramo señor Gil Robles.

Nos manifestaron al salir los miembros de la comisión que habían tenido un cambio de impresiones con el ministro acerca de los proyectos que a dicha comisión han sido presentados y sobre los que habrá dictamen en breve.

Las izquierdas y la movilización

Los representantes de las izquierdas en la comisión de Guerra manifestaron su absoluta disconformidad con el proyecto de movilización presentado por el señor Gil Robles.

Dimite el Fiscal de la República

Ha sido aceptada la dimisión presentada por el Fiscal General de la República señor Gallardo.

Este ha manifestado a los periodistas que había dimitido el cargo y que su firme decisión obedece al deseo de reintegrarse a su carrera.

Permanecerá en la Fiscalía por deseo del ministro de Justicia señor Salmón, hasta tanto no sea nombrada la persona que ha de sustituirle en el cargo.

El «affaire» Strauss

Los periodistas no han podido obtener información sobre las diligencias practicadas por el juez especial señor Bellón en el asunto del «affaire» Strauss.

Sobre este tema siguen haciéndose comentarios.

Madrid 6 a las 2 30.

Interesante reunión de la comisión de Presupuestos. El informe del Sr. Chapaprieta.

La comisión considera inaceptable el presupuesto. Necesidad de estudiar y reformar el proyecto. Hace cuestión de confianza la aprobación. Este criterio se modifica. El presupuesto a nadie beneficia.

La ley de restricciones y los pequeños funcionarios

Los periodistas han podido conseguir información sobre la reunión de la comisión de Presupuestos de la Cámara ante la que informó el señor Chapaprieta.

La reunión resultó sumamente interesante.

Ante la comisión informó el señor Chapaprieta, pronunciando un discurso que duró más de media hora.

Expuso el Presidente del Gobierno y ministro de Hacienda, los fundamentos sobre los que se basan los presupuestos sometidos al dictamen de la comisión.

Por unanimidad, acordó la comisión considerar inaceptable el presupuesto tal y como lo presenta a la Cámara el señor Chapaprieta.

Varios miembros de la comisión expusieron la necesidad de estudiar a fondo el proyecto y modificarlo.

El señor Chapaprieta manifestó que hacía cuestión de confianza la aprobación del proyecto presupuestario.

Ante la actitud de los diputados de la comisión el señor Chapaprieta manifestó que daría toda clase de facilidades, pero que en el salón de sesiones discutiríase todo, aunque fuese con violencia.

Este criterio lo modificó después ante algunas observaciones de los diputados.

La reunión de la comisión de Presupuestos terminó sin tomar acuerdos.

Un presupuesto preelectoral

Don Romualdo de Toledo dijo que el presupuesto que ha sido presentado a la comisión es un presupuesto preelectoral.

A nadie beneficia el proyecto, ya que la ley de restricciones perjudica a los modestos funcionarios.

El Gobierno que suceda al actual con los nuevos presupuestos se encontraría con una carga pesada de difícil solución.

DEL EXTRANJERO

Continúa el avance italiano

Asmara.—Se tienen noticias de que continúa el avance de las tropas italianas que se dirigen hacia Hausien.

Estimase esta operación como preparativa de la toma de Makale que daría a los italianos un dominio absoluto y firme de todo el sector conquistado.

Los abisinios causan bajas

Addis Abeba.—Siguiendo la táctica de los ataques a las avanzadas italianas, las tropas abisinias logran causar enorme número de bajas al Ejército italiano.

Estas patrullas que hostilizan a las avanzadas del Ejército italiano están compuestas por lo más atrevidos guerreros del Ras Seyan.

El comunicado oficial italiano

Roma.—Ha sido facilitado el comunicado oficial italiano n.º 37.

El general Di Bono comunica que el avance iniciado en la madrugada del día 3 ha continuado en todo el frente durante el día 4.

El primer cuerpo de ejército ocupó la población de Adia Bsgued, en las proximidades del lago.

El cuerpo armado indígena ha ocupado la población de Hausien.

Al mismo tiempo una fuerte columna ha proseguido el avance, apoderándose del contrafuerte de Agamet.

Numerosos grupos de enemigos han sido puestos en fuga ante el avance de las tropas de Italia.

Las tropas han sido acogidas con entusiasmo en los poblados conquistados, saliendo los indígenas a recibir a las tropas con banderas de los colores de Italia.

La aviación continúa los reconocimientos.

En el frente de la Somalia continúa la actividad en el sector de Ogaden.

Una alocución de Condylis

Atenas.—El general Condylis ha pronunciado un discurso que ha sido radiado agradeciendo al pueblo griego su demostración en favor de la Monarquía y excitando a todos a laborar por el progreso y la prosperidad de la nación en la nueva era de paz que para Grecia va a comenzar con la restauración de la tradicional institución monárquica.

PRENSA ASOCIADA

COTIZACIONES

Telegrama facilitado por el Banco de Menorca

BOLSA DE BARCELONA

Del día 5 de Noviembre de 1935

Table with financial data: Francos cheque, Libras, Dollars, Liras, Interior serie A, Exterior id. A, Amort. 5% s. A. 1927 libre, Cédulas Banco Hipotecario de España 6%, Cédulas Crédito Local 5%, Cédulas Crédito Local 6%, Oblig. f. c. Norte 3% Pdad.

Arrendamientos de fincas rústicas

Ley del Ministerio de Agricultura de 15 de Marzo de 1935, relativa a los Contratos de Arrendamientos de Fincas Rústicas.

Precio: UNA PESETA.

Véndense en la Librería de Manuel Sinies Roiger, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

señores Navajas, Pastor y Fernández Castille...

la enmienda presentada por el señor Daza, que es aprobada por 25 votos, contra 11.

Presidente de la Cámara se compromete a transmitir la propuesta de Bolívar al ministro de la Gobernación.

Esperando la llegada de Pombo

Esperado en Madrid el joven aviador Juan Igaacio Pombo, que regresa después de su viaje triunfal por América.

Fallecimiento de don Luis Bello

Falleció el periodista don Luis Bello, que ocupaba la presidencia en el partido que dirige don Basilio Alvarez.

El programa para la próxima sesión

Se ha fijado el programa de la próxima sesión del Congreso para el día 7 de noviembre.

El programa para la próxima sesión del Congreso para el día 7 de noviembre.

Este día el señor Alba que el programa para la sesión de hoy...

Este día el señor Alba que el programa para la sesión de hoy...

Este día el señor Alba que el programa para la sesión de hoy...

Este día el señor Alba que el programa para la sesión de hoy...

Este día el señor Alba que el programa para la sesión de hoy...

Este día el señor Alba que el programa para la sesión de hoy...

Este día el señor Alba que el programa para la sesión de hoy...

Este día el señor Alba que el programa para la sesión de hoy...

Este día el señor Alba que el programa para la sesión de hoy...

Este día el señor Alba que el programa para la sesión de hoy...

Este día el señor Alba que el programa para la sesión de hoy...

Este día el señor Alba que el programa para la sesión de hoy...

Este día el señor Alba que el programa para la sesión de hoy...

SELECCION DE ESPECTACULOS

SALON TRIANON

Miércoles 6 Noviembre de 1935.—Tarde a las 6 30 y noche 9 45

SEGUNDA Y ÚLTIMA JORNADA DE LA INTERESANTE PELICULA DE AVENTURAS

LA ISLA PELIGROSA

La opereta espectacular

QUIERO Y NO SÉ QUIÉNERES

Por el gran actor cinematográfico JEAN MURAT

ELYSIA; EL PARAISO DE LOS DESNUDITAS.—Últimas proyecciones.

TEATRO PRINCIPAL. Empresa "Coliseum"

Jueves 7 de Noviembre de 1935

A las 6:30: SESION ESPECIAL.—A las 9:45: SESION POPULAR

Únicas y únicas proyecciones de un grandioso programa doble. — 2 películas, 2

Entre las películas: JIMMY Y SALLY por James Dunn, Claire Trevor y Harvey Stephens

Entre las películas: SE HA ROBADO UN HOMBRE por Lili Damita y Henry Garat

Este programa que pasarán un rato divertido y ameno

Además: ALTA ESCUELA.—Un alarde de finura y encanto, por Rudolf Forster

Además: ALTA ESCUELA.—Un alarde de finura y encanto, por Rudolf Forster

SALON VICTORIA

ÚNICAMENTE ESPECTACULOS DE CALIDAD

SABADO: 6:30 y 9:45. — DOMINGO: 3:30, 6:30 y 9:45

LUNES: 6:30 y 9:45

ODIOS DE BUZO

Un film de emoción, parte documental submarina

MADemoiselle DOKTOR

La gran creación de la elegante MYRNA LUY, que honra a su marca «Metro»

CASINO DEL CONSEY

SESIONES: a las 6 30 y a las 9 30. — Dos Populares. — Ent. única, 0 50

DOS PELICULAS DE MARCAS ACREDITADAS

DE ULTIMA HORA

Actualidad periodística americana

EL VALOR DEL CHINO CHAN

Producción «Fox» por WARNER OLAND

Pronto: CTRA VEZ... JEAN HARLOW, rubia platino, en «LA PELIRROJA».

El anuncio de las obras en esta Sección no supone aprobación ni recomendación

184 LOS HIJOS DESGRACIADOS

punto tan bueno, para animarle a seguir jugando, el banquero le dejó ganar algunas apuestas insignificantes; pero luego, en unos cuantos golpes, llevábase otra vez las ganancias y algo más.

Las trampas eran tan burdas, que parecía imposible que no las advirtiese aquel contra quien principalmente las hacía.

Todos veíanlas y callaban. El interesado las notaba también, y sin embargo seguía jugando, sin darse por entendido.

Al fin, cuando el banquero creyó que había hecho ya bastante negocio, dijo:

—Van las tres últimas. Ganó en los tres juegos, y cuando hubieron acabado, recogió las ganancias, añadiendo:

—Otro talla, señorea. El caballero recogió tranquilamente el oro que aún le quedaba y que representaba una respetable suma, se lo guardó en el bolsillo, levantóse y salió.

Al salir miró disimuladamente a Quilino, y vió que éste, a su vez, le miraba con expresión siniestra.

Una vez en la calle, el desconocido echó a andar muy despacio, pensando:

—Seguramente ese pillo me seguirá para robarme. Mejor. No deseo otra cosa. Si lo hace y logro imponerme a él, creo que habré encontra-

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO» 181

Sin embargo, estaban tomadas hasta cierto punto todas las medidas para evitar una sorpresa.

Las dos entradas, la de la cervecería y la de la escalera, hallábanse cuidadosamente vigiladas; y si la policía entraba por una, los puntos podían huir por otra.

A pesar de que el cuadro no tenía nada de agradable y desdecía de la elegancia del recién llegado, éste, antes de entrar, lo contempló un instante desde la puerta, y sonrió como si le satisficiera.

—Creo que aquí encontraré lo que busco—murmuró avanzando.

Y se acercó al grupo que rodeaba la mesa.

El banquero acababa en aquel instante de recoger una talla, pues se jugaba al monte, y los puntos pudieron fijar su atención en el desconocido, revelándose en casi todos ellos el asombro y en algunos la desconfianza.

Era en verdad extraño ver un hombre como él en aquel sitio.

El que tallaba dijo a uno de los puntos:

—Tú, Quilino; puesto que se te ha concluido el dinero y no vas a seguir jugando, cede el sitio a este caballero.

El aludido se levantó, cediendo su silla al recién llegado, el cual sentóse sin darle las gracias.

El otro quedóse en pie, apoyadas las manos en el respaldo.

# SECCION DE ANUNCIOS

## ANUNCIOS ECONÓMICOS (SECCIÓN ESPECIAL)

<p><b>DISPONIBLE</b></p>	<p><b>F. SINTES, Joyero</b> (Antigua Casa Santo) <b>JOYAS DE ENCARGO</b> Nuevo y extenso surtido en Relojería</p> <p><b>OPTICA</b> Se despachan las recetas formuladas por los señores oculistas</p> <p><b>PLATA MENESES</b> (Exclusiva para esta plaza)</p>	<p><b>¿Cuál aceite debe V. usar?</b> <b>NATIONAL PERFECTION MOTOR OIL</b> Es el mejor aceite americano para motor</p> <p><i>Calidad, Uniformidad, Seguridad</i></p> <p><b>Precio equitativo</b> Agente Colegiado: <b>L. CATCHOT SINTES</b> Ramírez, 17. - Mahón</p>
<p><b>DISPONIBLE</b></p>	<p><b>AUTOMOVILISTAS!</b> Cubiertas y Cámara</p> <p><b>NACIONAL PIRELLI</b></p>	<p>Imprenta, Librería, Papelería y Encuadernación</p> <p>— de —</p> <p><b>MANUEL SINTES ROTGER</b></p> <p>Despacho: Plaza de Pablo Iglesias, 17</p> <p>Talleres: Rampa Abundancia, 30 Teléfono, 84 - MAHÓN</p>
<p><b>DISPONIBLE</b></p>	<p><b>DISPONIBLE</b></p>	<p><b>DISPONIBLE</b></p>

**COLECCION LEYES DE LA REPUBLICA**

Cada volumen contiene todas las disposiciones dictadas por la República sobre la materia hasta la fecha.

Se han publicado los volúmenes siguientes al precio de una peseta:

Accidentes del trabajo agrícola; Jornada máxima de trabajo; Arrendamientos colectivos; Empleo de braceros; Laboreo de fincas; Anticipos para jornales; Censo electoral social; Préstamos a los agricultores; Revisión contratos fincas rústicas; Contrato de trabajo; Jurados mixtos; Cooperativas; Golocación de obreros; Constitución de la República; Arrendamientos urbanos; Retiro obrero; Seguro de Maternidad; Patronatos de Previsión Social; Divorcio; Asociaciones profesionales; Delegaciones de Trabajo; Subsidios a familias numerosas; Registro civil; Trabajadores extranjeros; Estatuto del vino; Reforma Agraria; Ganstero cubano; Estatuto de Cataluña; Buses reforma Código penal, 1870; Desamortización; Ley Accidentes trabajo industria; Legislación Agrícola; Impuesto sobre la renta; Jurados mixtos en los ferrocarriles; Legislación Agricultura (2.º tomo); Reglamentos Accidentes Industria; Trabajo de la Mujer y del Niño; Jornada Dependencia mercantil; Trabajo nocturno panaderos; Congregaciones religiosas; Reglamento de Escuelas Normales; Garantías Constitucionales; Leyes Bajo en las Bancas; Circulación de Automóviles; Orden Policía Industrias prohibidas mujer y niño; Trabajo a domicilio; Leyes Electorales; Ley de Viajes y Maleantes; Reglamento de Instalaciones eléctricas; Reglamento de Epizootias; Denuncias de Carreteras; Policía y Conservación de Carreteras.

Pueden adquirirse en la Librería de **MANUEL SINTES ROTGER**, plaza Pablo Iglesias 17, Mahón.

## VERDADERA GANGA

Sólo por 25 pesetas enviamos a reembolso 12 preciosas novelas morales e interesantes editadas por «BIBLIOTECA PATRIA» y en sus portadas llevarán IMPRESO el NOMBRE y APELLIDOS del que lo solicite.

Pídelo a la Biblioteca de su nombre  
Calle Rey Heredia, 13. - Córdoba

Don. .... pueblo. ....  
provincia. .... calle. .... n.º. ....

**IBÉRICA**

EL PROGRESO DE LAS CIENCIAS Y DE SUS APLICACIONES

Revista mensual ilustrada de vulgarización científica

Dirección y Administración: Palma, 3. - Apartado 143. - Barcelona

De 16 a 20 páginas semanales, en 4.º, abundantemente ilustradas, con artículos científicos y técnicos redactados por los más renombrados científicos y hombres de ciencia españoles. Sección semanal dedicada a la América Hispánica.

Cincoenta números al año, con dos copiosos índices ordenados por materias, autores y orden alfabético, útilísimo para obtener gran provecho de la Revista.

Un volumen por semestre. Los números de la Revista forman dos volúmenes al año y se encuadernan con sus índices, en tapas especiales que facilitan leyendo una obra útilísima en la Biblioteca de todo hombre culto, y la mejor herramienta científica industrial puesta al día.

**IBÉRICA ES INDISPENSABLE**

para estar al corriente de los últimos inventos y problemas de Ingeniería, Geografía, Física, Industria, Aviación, Mecánica, Electricidad, Agronomía, Minas, Astronomía, Matemáticas, Transmisiones, Minería, Medicina, Química, Zoología, Metalurgia.

Dirigida en la Librería de **MANUEL SINTES ROTGER**, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

**MONÓLOGOS**

Para Señoritas y Caballeros, propios para representarse en Vestibulos, Escuelas, Salones y Hermitas particulares. Cuarenta títulos diferentes. Precio de cada ejemplar, 2,50 céntimos. En cada portada se ve el retrato del autor para elegir.

Esos también Diálogos y Salones.

Una portada, con el imparte en letra de giro Mutuo o en saltes de correo de 25 céntimos, se hacen en el señor Secretario de la Sociedad Dramática de Mahón, en la calle de Zorrilla número 2, Mahón.

**JABÓN NEVA CHAMPÚ**

PARA LAVAR Y SUAVIZAR GÉNEROS DE LANA

La mayor maravilla de la química por sus sorprendentes efectos y resultados

Especial para lavar guantes de piel.

Único para lavar los géneros antes y especialmente después de teñidos en casa, para igualación del colorante.

Muy apropiado para el lavado de animales vivos con pelo, en especial perros, etc.

Véndese en cajitas al precio de 0'75 ptas. en la Librería de Manuel Sintes Rotger, P. Pablo Iglesias 17, Mahón



De venta en la Librería de **MANUEL SINTES ROTGER**, Plaza de Pablo Iglesias, 17, Mahón

**Verdadera economía casera**

**Home Dye**

Polvos para teñir en casa toda clase de telas de algodón, lana y sedas en una hora.

Se usa tan sencilla que una niña puede teñir cualquier prenda. Gran variedad en colores.

Nuevos productos altamente prácticos.

De venta en la Papelería de Manuel Sintes Rotger, plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

**Divas del Corazón de Jesús**

Véndese en la LIBRERÍA DE MANUEL SINTES ROTGER, plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

182 LOS HIJOS DESGRACIADOS

— Si, señor — respondió el interpelado.

— Veremos si al cederme su sitio me ha cedido usted su mala suerte.

Al hablarle sorprendió a Quilino con la mirada fija en el dinero, y acentuó más su sonrisa pensando:

— Tiene tacha de pello y es codicioso; quién sabe si éste será el hombre que necesito.

El nuevo punto empezó perdiendo.

Algunos de sus brillantes monedas de oro fueron a confundirse entre la plata que había amontonada delante del banquero, y él permaneció indiferente, impassible, como si no le importara perder.

Los que antes le habían mirado con envidia, empezaron a mirarle con cierto respeto.

— ¡Qué rico debe ser — pensaban, sin duda, — cuando pierde con tanta tranquilidad!

Quilino seguía apoyado en el respaldo de la silla, con evidentes deseos de echar mano a aquel oro que tentaba su codicia y que contemplaba con ojos brillantes.

El caballero levantó algunas otras veces la cabeza para mirarle, con la excusa de dirigirle la palabra, y acentuó aún más su sonrisa al leer los pensamientos que, a pesar suyo, sin duda, se reflejaban en los ojos de aquel hombre.

Como no convenia escamar demasiado a un

183 BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO»

182

— Si, señor — respondió el interpelado.

— Veremos si al cederme su sitio me ha cedido usted su mala suerte.

Al hablarle sorprendió a Quilino con la mirada fija en el dinero, y acentuó más su sonrisa pensando:

— Tiene tacha de pello y es codicioso; quién sabe si éste será el hombre que necesito.

El nuevo punto empezó perdiendo.

Algunos de sus brillantes monedas de oro fueron a confundirse entre la plata que había amontonada delante del banquero, y él permaneció indiferente, impassible, como si no le importara perder.

Los que antes le habían mirado con envidia, empezaron a mirarle con cierto respeto.

— ¡Qué rico debe ser — pensaban, sin duda, — cuando pierde con tanta tranquilidad!

Quilino seguía apoyado en el respaldo de la silla, con evidentes deseos de echar mano a aquel oro que tentaba su codicia y que contemplaba con ojos brillantes.

El caballero levantó algunas otras veces la cabeza para mirarle, con la excusa de dirigirle la palabra, y acentuó aún más su sonrisa al leer los pensamientos que, a pesar suyo, sin duda, se reflejaban en los ojos de aquel hombre.

Como no convenia escamar demasiado a un

**Por ocho céntimos diarios**

puede Vd. recibir convenientísima suscripción: 24 obras escogidas de los mejores autores clásicos y contemporáneos, y un magnífico libro, a elegir: «ENCICLOPEDIA ILUSTRADA», de más de 1.400 páginas, la «HISTORIA DE ESPAÑA» por don Marcelino Menéndez Pelayo, «DON BOSCO Y SU TIEMPO», por Hugo West, «LA SIEMPRE CALUMNIADA» (Madre Sacramento).

Pidan detalles a «Biblioteca de Cultura Popular», Rey Heredia 13, Córdoba.

**Recibirá Vd. gratis**

UNO DE LOS SIGUIENTES REGALOS, a elegir

Famosa HISTORIA DE ESPAÑA, por don Marcelino Menéndez Pelayo. — DON BOSCO Y SU TIEMPO, por Hugo West. — LA SIEMPRE CALUMNIADA (MADRE SACRAMENTO). Magnífica ENCICLOPEDIA ILUSTRADA, de más de 1.400 páginas y mapas en colores.

Pídelo a «BIBLIOTECA DE CULTURA POPULAR», calle Rey Heredia, 13, Córdoba.

Libretas de alquiler, listas de embarque altas y bajas para la contribución industrial

DE VENTA EN ESTA IMPRENTA

Imp. de M. Sintes Rotger. - Mahón